



**DECRETO 174/2024, de 18 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Álvaro Yagües Cebrián, Jefe de Servicio de Formación e Innovación, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.**

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/585/2024, de 3 de junio, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 112, de 11 de junio de 2024, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Formación e Innovación, número RPT 17311, en la Dirección General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, a D. Álvaro Yagües Cebrián, funcionario de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, con Número de Registro Personal \*\*\*\*146657 A-0590, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 18 de octubre de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,  
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,  
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**